

Milices et gardes nationales latino-américaines dans une perspective atlantique

Hébrard, Véronique y Macías, Flavia (Dirs.) (2022).
Bécherel: Les Perséides, 192 páginas.



Geneviève Verdo

Université de Paris I - Panthéon Sorbonne / CRALMI - Mondes Américains.

Dirigido por dos especialistas sobre el rol político de las fuerzas armadas en Venezuela y Argentina, este volumen se inscribe dentro de una producción historiográfica muy abundante sobre la guerra y los hombres en armas en las revoluciones hispánicas y el siglo XIX latinoamericano, que se enfoca principalmente en los ejércitos de las décadas revolucionarias. Dialogando con esta producción, el presente libro aborda un tema clásico de los estudios coloniales, y menos atendido para el siglo XIX: el de las milicias y de las guardias nacionales que las van reemplazando, a partir de 1830, en la mayoría de los países latinoamericanos.

En comparación con los demás trabajos consagrados al tema (el más reciente, publicado en 2021, en un número especial de la revista *Claves*), el libro se distingue por su enfoque cronológico, ya que las siete contribuciones que lo componen se enfocan en las décadas centrales del siglo XIX, hasta ahora menos presentes en la historiografía. La otra apuesta metodológica es que muchos de los trabajos abarcan eventos o coyunturas particulares, lo que permite abordar nuevas preguntas, tales como el funcionamiento interno de las milicias, su gestión, o la manera en que los actores que las componen viven esta experiencia. De esta manera, el volumen provee mucha información y reflexiones sobre estas fuerzas “cívico-militares”, cuyos miembros desempeñan un papel fundamental en la construcción de las nuevas repúblicas en cuanto “ciudadanos-soldados”. Las cuestiones principales abarcan la “reformulación republicana de estas fuerzas del antiguo régimen”, las formas de continuidad entre ambas (problemática abordada especialmente por Natalia Sobrevilla en el caso del Perú), y la transformación de estas fuerzas encargadas de la defensa local hacia una representación de la nación en armas.

Sin desdeñar la historia social, el libro propone, ante todo, una historia política de ambas instituciones, al presentar las milicias y las guardias nacionales como canales de politización y de valorización social, por un lado, y como agentes de la “nacionalización” de los Estados, por otro. La problemática principal que abordan los trabajos es la que gira en torno a la figura del soldado-ciudadano, es decir, el vínculo indisoluble que permanece muy activo entre ciudadanía y servicio de las armas, lo que permite entender el proceso de politización masiva que va a la par con la militarización de las sociedades.

Por otra parte, las décadas centrales del siglo XIX corresponden a un momento de cambio en que los Estados centrales —por más débiles y pobres que sean— se esfuerzan por controlar sus territorios y difundir en ellos un sentido de pertenencia común. Las guardias nacionales, creadas en este momento, representan este esfuerzo por mantener el orden interior a nivel nacional. Asimismo, pueden servir de observatorio, como lo hace Véronique Hébrard en su trabajo, para cuestionar la acción del Estado como productor de normas, y las necesarias modalidades de adaptación de la legislación a las condiciones locales. Ahora bien, aun cuando se consideran instrumentos de “nacionalización” (o más bien de “estatalización”), tanto el reclutamiento como la gestión local de las guardias nacionales hacen que conserven el fuerte arraigo local que tenían las milicias coloniales y revolucionarias. Desempeñan, por lo tanto, un papel articulador entre los gobiernos y las sociedades locales, así como un papel estructurador dentro de estas mismas sociedades, como bien lo muestra Miqueias Mugge en el caso del imperio de Brasil.

Los aportes del libro, así como las cuestiones que plantea, son múltiples, y solo vamos a señalar tres de ellas.

En primer lugar, aborda la cuestión de las atribuciones de las milicias dentro del contexto de las nuevas repúblicas. Supuestamente encargadas de la defensa interior del territorio –mientras que los ejércitos harían la guerra al exterior– se comprueba que las milicias y las guardias nacionales participan masivamente en las guerras internacionales, tales como la guerra mexicano-estadounidense o la guerra del Paraguay. De hecho, son a la vez menos costosas que los ejércitos –ya que los milicianos pagan sus uniformes y no reciben sueldo– y más ligadas a la defensa de la comunidad. Si bien la conscripción de los milicianos también tiene su costo –en términos económicos y domésticos, como lo muestra Peter Guardino– al final resulta más ventajoso para los Estados porque, a pesar de la desertión, los milicianos combaten con más empeño a la hora de defender su tierra. Se podría hablar, para el periodo considerado, de un proceso de “ejercización” de las fuerzas milicianas, que se perfila, por ejemplo, en el trabajo de Leonardo Canciani sobre la batalla de Pavón.

En segundo lugar, el papel cívico y político de estas fuerzas aparece, en todos los trabajos, de manera sobresaliente. Lo que se hereda del antiguo régimen es el vínculo entre servicio de las armas y obtención de beneficios y privilegios. Formar parte de las milicias sigue siendo, de por sí, un privilegio, y es la razón por la cual es asociado a la ciudadanía: el derecho de voto y el ejercicio de la violencia aparecen, por lo tanto, como las dos caras de la misma moneda. Es también la razón por la cual los milicianos y los guardias intervienen en las elecciones, pero también en las movilizaciones y sublevaciones que jalonan el periodo como miembros de las clientelas de las elites. A través de los trabajos de Flavia Macías, Natalia Sobrevilla y Miqueias Mugge, en particular, los milicianos y las guardias aparecen de manera evidente como la prolongación armada de la participación política.

Por fin, los trabajos plantean de manera muy refinada la problemática central de la oposición (o de la posible

articulación) entre lo local y lo “nacional”. La disyuntiva entre una defensa asumida a nivel local por las provincias o las municipalidades, o bien a nivel “nacional” por una institución centralizada, refleja la pregunta acerca de lo que es, en esa época, la república. Es decir, que las guardias nacionales son un observatorio muy sugerente para preguntar quién, de las comunidades locales o del Estado, encarna la república. La cuestión de las legiones extranjeras, tratada por Mario Etchechury en el caso –paradigmático– de Montevideo durante la Guerra Grande, echa una significativa luz sobre este problema, ya que estos milicianos combaten por su comunidad, sin por eso formar parte de la “nación”.

Más allá de sus ricos aportes, este conjunto de estudios seguramente se hubiera beneficiado de una puesta en perspectiva más amplia, tal como lo sugiere el final de la introducción. El anclaje “atlántico” anunciado en el título permanece, en realidad, en segundo plano, ya que sólo lo aborda Natalia Sobrevilla trayendo a colación las continuidades entre la Constitución de Cádiz y la legislación republicana peruana. Junto con el caso español, el ejemplo de Estados Unidos, donde la Guardia Nacional conoce una edad de oro en el siglo XIX, hubiera proporcionado un contrapunto útil para la reflexión. Por otra parte, el referente francés, tan importante a la hora de plasmar la equivalencia entre ciudadanía y servicio de las armas, queda curiosamente ausente. Un libro como el de Mathilde Larrère, *L'urne et le fusil* (2016), hubiera permitido ahondar en muchas de las temáticas ahí presentes, como la competencia entre distintas formas de representación (la insurrección vs. las urnas, para decirlo rápidamente) o los usos sociales del servicio en la Guardia Nacional.

Esto no le resta ningún mérito a la obra, que permite colmar un vacío historiográfico para este tema en las décadas centrales del siglo XIX, así como ofrecer algunas reflexiones fundamentales para la historia social y política de las sociedades latinoamericanas en esa época.